

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEWTIRE S.A**

En la ciudad de Cuenca, a los 18 días del mes de Junio del 2020, a las 10H00, en las oficinas de la compañía **NEWTIRE S.A**, ubicada en las calles CASTELLANA 4-106 Y SEVILLA se instala la Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **NEOAUTO S.A** que es propietaria del 99% del capital de la compañía y representada por el Sr Cristian Godoy , la compañía **NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A** que es propietaria del 0,03% representada por el Sr Victor Quintero, la compañía **QUITO MOTORS S.A COMERCIAL E INDUSTRIAL** representada por el Sr. Jorge Suarez quien es propietaria del 0,97% del capital pagado de la compañía. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía se acuerda celebrar la sesión de Junta General de accionistas con el carácter de universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados por los presentes:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019
5. Conocer y resolver sobre las utilidades de la empresa en caso de haberlas
6. Nombramiento de Comisario y de Auditor Externo para el ejercicio 2020

Preside la sesión del Dr. Marcos Malo Acosta en calidad de presidente y actúa como secretario el Gerente General Sr. Cristian Andres Clavijo Ledesma. El señor presidente declara legalmente instalada la sesión y se pasan a tratar los puntos del orden del día.

### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

El señor Gerente de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019; luego de lo cual los accionistas presentes proceden a deliberar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia. Los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019.

### **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

El comisario de la compañía Ing. Fernando Falconí da lectura a su informe, el mismo que, luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

El representante de la firma de Auditoría Externa Bestpoint, Auditores Independientes, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta, y se adjunta al expediente respectivo.

#### **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

El Gerente de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el año 2019.

#### **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS**

Se informa por parte de la Gerencia que la compañía no ha tenido utilidades durante el ejercicio económico analizado

#### **6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2020**

La Junta Resuelve el nombrar como Comisario al Ing. Fernando Falconi, y se resuelve que sea la compañía ANDICOAUDI la que reciba proformas de compañías auditoras y sugiera la que más convenga a los intereses de la compañía para que la Gerencia General proceda a la contratación.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 13H00 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor presidente y el secretario.

Por no haber otros puntos a tratar, el Gerente declara concluida la sesión a las 13h15, de lo cual da fe y certifica el presidente



Firmado electrónicamente por:  
**CRISTIAN ANDRES  
CLAVIJO LEDESMA**

Cristian Clavijo  
Gerente General